

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2251 *Resolución de 4 de febrero de 2021, de la Diputación Provincial de Valladolid, Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 249, de 31 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Recaudación Ejecutiva, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la página web de la Diputación Provincial de Valladolid y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valladolid, 4 de febrero de 2021.–El Presidente, Agapito Hernández Negro.